EXPTE. D- 4103 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De INTERÉS LEGISLATIVO el *"Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo"* que se celebra el 10 de noviembre de cada año.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Nuevo Camino
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La ciencia es la herramienta que el ser humano ha creado tanto para comprender el mundo que le rodea como para aplicar esos conocimientos en su beneficio. Los avances científicos nos permiten hallar soluciones para los nuevos desafíos económicos, sociales y medioambientales con los que construir un futuro sostenible. La ciencia también tiene un papel en la construcción de la paz al fomentar la cooperación internacional para alcanzar el desarrollo sostenible.

Acercar la ciencia a la sociedad es fundamental para que los individuos tengan los conocimientos necesarios y, de esta forma, puedan elegir sus opciones profesionales, personales y políticas. Además, sirve para atraer a los ciudadanos hacia el apasionante mundo de la investigación.

En este contexto, cada año, el Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo promueve que los ciudadanos estén informados sobre los avances científicos, creando sociedades más sostenibles, al tiempo que favorece la comprensión sobre la fragilidad del planeta en el que vivimos.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

La agencia de la ONU encargada de coordinar esos esfuerzos por acercar la ciencia a la sociedad, así como trabajar con los Estados Miembros en las dimensiones éticas que la ciencia plantea, es la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Consideramos que es necesaria esta declaración, y solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.